CUENTA DE COBRO – 04

ALCALDÍA DE HISPANIA

NIT. 890.984.986-8

DEBE A:

RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLON

C.C.C 70.122.760 DE MEDELLÍN

LA SUMA DE:

UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 1.800.000)

Por concepto de apoyo en la recepción y tramitación de la correspondencia para la administración de la Alcaldía de Hispania, bajo el contrato CPSA-046-2022 Nit: 890.984.986-8, del 1 al 31 de diciembre de 2022

Por favor consignar a la cuenta de ahorros DAMAS- Banco DAVIVIENDA # 0550488413168821.

RAÚL O ZAPATA C.

RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN
C.C. 70.122.760 de Medellín
TELÉFONO: 3105105297

INFORME DE SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	4			
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/12/2022	Hasta:	30/12/2022

FECHA DE ELABORACIÓN	30	de	Diciembre	de	2022

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO _X__	NÚMERO:	CPSA-046-2022		
CONVENIO ___	FECHA DEL CONTRATO:	05	09	2022
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS LABORES DE MENSAJERÍA, TRÁMITE DE ENTREGA Y RECIBO DE COMUNICADOS Y DOCUMENTACIÓN ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PDM Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS COMPETENCIAS A CARGO DEL ENTE TERRITORIAL"				
DEPENDENCIA:		Secretaría de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos		
CONTRATISTA	NOMBRE/ RAZON SOCIAL:	RAUL ORLANDO ZAPATA CASTRILLON		
	CC/NIT	70.122.760		
VALOR DEL CONTRATO [$]:	INICIAL	$7.200.000		
	ADICIONES	----------		
PLAZO DEL CONTRATO:	INICIAL	tres (3) meses y veinticinco (25) días calendario		
	PRORROGAS	----------		
FECHA ACTA DE INICIO [dd-mm-aaaa]:		06	09	2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NUMERO:	41		
	FECHA [dd-mm-aaaa]:	18	01	2022

REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NUMERO:	853		
	FECHA [dd-mm-aaaa]:	03	09	2022

SUPERVISOR	NOMBRE:	Secretaría de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos o quien haga sus veces

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES: Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Prestar los servicios de mensajería, aplicando las debidas normas de logística y seguridad desde su recepción hasta el momento en que se haga su entrega al destinatario final o se efectúe la devolución de los mismos en el sitio indicado por EL CONTRATANTE. **2.** Prestar el servicio de mensajería de acuerdo al requerimiento de personal de EL CONTRATANTE, para el transporte de documentos a nivel local, y para la prestación del servicio de mensajería entre las oficinas de ELCONTRATANTE y entidades públicas y privadas. **3.** Entregar en tiempo los informes que se deben generar respecto de la correspondencia enviada **4.** Brindar soporte en temas relacionados con la planeación, verificación, la recolección, transporte, entrega, seguimiento y retroalimentación de los servicios de mensajería. **5.** Prestar el servicio de recolección diaria de documentos y paquetes, en las instalaciones del CONTRATANTE y en los horarios señalados por éste. **6.** EL CONTRATISTA deberá entregar las correspondientes pruebas de entrega que deberán contener como mínimo los siguientes datos: - País, Ciudad o municipio que tiene de origen.	**a)** Entrega de papelería a diferentes destinatarios como: Unidad de víctimas Corantioquia Secretaría de Gobierno Educación Salud Dagrad Gestión Humana Catastro departamental Gerencia Municipios Gerencia de Servicios Públicos Agricultura VIVA INDEPORTES **b)** Entrega de cumplidos alcaldía en IDEA Todas las demás actividades que se estipulan ten este contrato

- Contenido del envío. - País, Ciudad o municipio que tiene de destino. - Fecha de entrega del envío. - Espacio para el nombre de la persona que recibe. - Causal de devolución. - Información del destinatario (nombre, dirección, teléfono) **7.** Garantizar la disponibilidad del sistema de información ofrecido por EL CONTRATISTA que permita conocer de manera rápida y eficaz la ubicación y el estado de cada uno de los envíos entregados por EL CONTRATANTE. **8.** Remitir a EL CONTRATANTE los envíos no entregados junto con su correspondiente constancia, indicando los motivos de devolución en los tiempos de tránsito establecidos dentro del día (1) hábil siguiente al requerimiento elevado por EL CONTRATANTE. **9.** Responder en los términos previstos en la ley aplicable, por los perjuicios que pueda ocasionar cualquier actitud de negligencia, imprudencia e impericia que asuma el personal puesto al servicio de EL CONTRATANTE para la ejecución del presente contrato, así como por los perjuicios que se deriven de la no ejecución o imperfecta ejecución del servicio de mensajería contratado. **10.** Responder oportunamente las reclamaciones, recomendaciones o quejas formuladas por EL CONTRATANTE **11.** Solucionar de manera inmediata cualquier eventualidad que obstaculice el normal desarrollo del servicio, siempre y cuando no medie fuerza mayor o caso fortuito de modo que no se presenten demoras para EL CONTRATANTE en la prestación del mismo. **12.** Tomar todas las medidas de seguridad necesarias para la protección de los documentos y la correspondencia de EL	

CONTRATANTE sobre la cual recae la prestación del servicio de mensajería **13.** Guardar absoluta reserva y no utilizar total o parcialmente la información que reciba directa o indirectamente de EL CONTRATANTE, o aquella a la cual tenga acceso en cumplimiento del presente contrato o por cualquier otro motivo, adoptando las medidas necesarias para mantener la confidencialidad de tal información	

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSO

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha de Pago	Valor pagado
Valor inicial del contrato	$7.200.000			
Valor saldo a ejecutar	$ 5.400.000	Pago 1	Septiembre 2022	**1.800.000**
	$3.600.000	Pago 2	Octubre 2022	**1.800.000**
	$1.800.000	Pago 3	Noviembre	**1.800.000**
		Pago 4	Diciembre	**1.800.000**
Valor total pagado				**$7.200.000**

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO		PERIODO DE COTIZACION	No. PLANILLA(S) DE PAGO	VALOR PAGADO
EPS	125.000	Diciembre de 2022	1050008608	125.000
AFP	160.000	Diciembre de 2022	1050008608	160.000
ARL	24.400	Diciembre de 2022	1050008608	24.400
VALOR TOTAL PAGADO				$309.400

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos del Municipio de Hispania, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

Estado porcentual de contrato profesional:

Porcentaje de ejecución del contrato	100%
Porcentaje por ejecutar	0%

Para constancia, se firma el presente informe:

LEIDY JOHANA CARDONA RUEDA
Alcaldesa Municipal

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-01, 08:41:15 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1050008608

Periodo Cotización: diciembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8804161880

PAGADO 01/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RAUL ORLANDO ZAPATA CASTRILLON		
Documento	CC70122760	**Dirección**	CR 80 #20 A - 39 APTO 301
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3105105297
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRO	RET	INT y MT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
C 70122760	RAUL ORLANDO ZAPATA CASTRILLON	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.000.000	$ 125.000	2,436	$ 1.000.000	$ 24.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 125.000	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.400	$ 0	$ 309.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Hispania, 31 de diciembre de 2022

Sres.:
Alcaldía de Hispania
Municipio de Hispania

Asunto: Certificación para ampliación de retención en la fuente

Yo, **RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN**, identificado con cédula de ciudadanía 70.122.760 de Medellín, me permito certificar, bajo gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E. T. y por lo tanto es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,

RAÚL O ZAPATA C.

Raúl Orlando Zapata Castrillón
C. C.: 70.122.760

Artículo 383 Parágrafo 2 del E. T.: La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

INFORME DE ACTIVIDADES NRO 04

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios De Apoyo a la Gestión	
CONTRATO No. Y FECHA:	CPSA-046-2022 05 de septiembre de 2022	
CONTRATANTE:	Municipio de Hispania	
NIT:	890.984.986-8	
CONTRATISTA:	RAUL ORLANDO ZAPATA CASTRILLON	
NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	70.122.760	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS LABORES DE MENSAJERÍA, TRÁMITE DE ENTREGA Y RECIBO DE COMUNICADOS Y DOCUMENTACIÓN ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PDM Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS COMPETENCIAS A CARGO DEL ENTE TERRITORIAL"	
VALOR INICIAL:	$7.200.000	
VALOR ADICIONAL:	0.0	
PLAZO INICIAL:	Tres (3) meses y veinticinco (25) días	
PLAZO ADICIONAL:	0.0	
NOMBRE SUPERVISOR	Secretaria de gobierno o quien haga sus veces	
FECHA DE INICIO:	06 de septiembre de 2022	
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2022	
MUNICIPIO:	Hispania	
INFORME ACTIVIDADES No:	003	
NUMERO Y FECHA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	41 del 1 de enero de 2022	
NUMERO Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	853 del 3 de septiembre	
VALOR A COBRAR	**$1.800.000**	
PERIODO DE PAGO:	05 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2022

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido, entre el 05 y 31 de diciembre de 2022, en los siguientes términos:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar los servicios de mensajería, aplicando las debidas normas de logística y seguridad desde su recepción hasta el momento en que se haga su entrega al destinatario final o se efectúe la devolución de los mismos en el sitio indicado por EL CONTRATANTE. 2. Prestar el servicio de mensajería de acuerdo al requerimiento de personal de EL CONTRATANTE, para el transporte de documentos a nivel local, y para la prestación del servicio de mensajería entre las oficinas de ELCONTRATANTE y entidades públicas y privadas. 3. Entregar en tiempo los informes que se deben generar respecto de la correspondencia enviada 4. Brindar soporte en temas relacionados con la planeación, verificación, la recolección, transporte, entrega, seguimiento y retroalimentación de los servicios de mensajería. 5. Prestar el servicio de recolección diaria de documentos y paquetes, en las instalaciones del CONTRATANTE y en los horarios señalados por éste. 6. EL CONTRATISTA deberá entregar las correspondientes pruebas de entrega que deberán contener como mínimo los siguientes datos: - País, Ciudad o municipio que tiene de origen. - Contenido del envío. - País, Ciudad o municipio que	a) Entrega de papelería a diferentes destinatarios como: Unidad de víctimas Corantioquia Secretaría de Gobierno Educación Salud Dagrad Gestión Humana Catastro departamental Gerencia Municipios Gerencia de Servicios Públicos Agricultura VIVA INDEPORTES b) Entrega de cumplidos alcaldía en IDEA Todas las demás actividades que se estipulan ten este contrato

tiene de destino. - Fecha de entrega del envío. - Espacio para el nombre de la persona que recibe. - Causal de devolución. - Información del destinatario (nombre, dirección, teléfono) 7. Garantizar la disponibilidad del sistema de información ofrecido por EL CONTRATISTA que permita conocer de manera rápida y eficaz la ubicación y el estado de cada uno de los envíos entregados por EL CONTRATANTE. 8. Remitir a EL CONTRATANTE los envíos no entregados junto con su correspondiente constancia, indicando los motivos de devolución en los tiempos de tránsito establecidos dentro del día (1) hábil siguiente al requerimiento elevado por EL CONTRATANTE. 9. Responder en los términos previstos en la ley aplicable, por los perjuicios que pueda ocasionar cualquier actitud de negligencia, imprudencia e impericia que asuma el personal puesto al servicio de EL CONTRATANTE para la ejecución del presente contrato, así como por los perjuicios que se deriven de la no ejecución o imperfecta ejecución del servicio de mensajería contratado. 10. Responder oportunamente las reclamaciones, recomendaciones o quejas formuladas por EL CONTRATANTE 11. Solucionar de manera inmediata cualquier eventualidad que obstaculice el normal desarrollo del servicio, siempre y cuando no medie fuerza mayor o caso fortuito de modo que no se presenten demoras para EL CONTRATANTE en la prestación	

del mismo. 12. Tomar todas las medidas de seguridad necesarias para la protección de los documentos y la correspondencia de EL CONTRATANTE sobre la cual recae la prestación del servicio de mensajería 13. Guardar absoluta reserva y no utilizar total o parcialmente la información que reciba directa o indirectamente de EL CONTRATANTE, o aquella a la cual tenga acceso en cumplimiento del presente contrato o por cualquier otro motivo, adoptando las medidas necesarias para mantener la confidencialidad de tal información	

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO		PERIODO DE COTIZACION	No. PLANILLA(S) DE PAGO	VALOR PAGADO
EPS	125.000	Diciembre de 2022		125.000
AFP	160.000	Diciembre de 2022		160.000
ARL	24.400	Diciembre de 2022		24.400
VALOR TOTAL PAGADO				**$309.400**

1. BALANCE CONTRACTUAL

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago	Fecha de Pago	Valor pagado
Valor inicial del contrato	$7.200.000			
		Pago 1	Septiembre 2022	
		Pago 2	Octubre 2022	
		Pago 3	Noviembre 2022	
		Pago 4	Diciembre 2022	
Valor saldo a ejecutar				$ 1.8000.000
Valor total pagado				$ 7.200.000

Con todo lo anterior se rinde el informe de las actividades desarrolladas para lo cual fui contratada, cumpliendo así con lo estipulado en el contrato Nº. CPSA-007-2022, respecto al cumplimiento de las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre del 1 al 30 de noviembre

Se expide en Hispania, el 31 de diciembre de 2022

RAÚL OZAPATA C.

RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN
CC 43866123
Contratista

CUADRO CONTROL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN.

PARA ALCALDÍA DE HISPANIA

Dependencia	Tipo de actividad	Lugar de destino	Fecha	Firma
Particip/ Ciudadana	Convenios	Medellín	07/12/22	
DAGRAN	Convenios	Medellín	09/12/22	
Gerencia Munic./	Convenios	Medellín	09/12/22	
Maná	Convenios	Medellín	12/12/22	
Agricultura	Convenios	Medellín	13/12/22	
Ciudad de Hermosas	Convenios	Medellín	13/12/22	
Educación	Convenios	Medellín	14/12/22	

CUADRO CONTROL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN.

PARA ALCALDÍA DE HISPANIA

Dependencia	Tipo de actividad	Lugar de destino	Fecha	Firma
Int. adolesc/ planeación	Convenios	Medellín	15/12/22	
	Convenios	medellin	16/12/22	RAUL Cast.
Vivo	Convenios	medellin	19/12/22	
catastro	convenios	Medellín	20/12/22	Juan Camilo C.
Ideas	Convenios	Medellin	21/12/22	
Sec Cultura	Convenios	Medellin	22/12/22	Ma. Victoria Z
Gastronomía	Convenios	Medellin	23/12/22	

CUADRO CONTROL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN.

PARA ALCALDÍA DE HISPANIA

Dependencia	Tipo de actividad	Lugar de destino	Fecha	Firma
Agricultura	Convenios	Medellín	26/12/22	
Sec Mujer	Convenios	Medellín	26/12/22	Flor Angela T.
Vivienda	Convenios	Medellín	27/12/22	
Contraloría	Convenios		28/12/22	Adriana Cano
Salud	Convenios	Medellín	29/12/22	
Servicios Públicos	Convenios	Medellín	29/12/22	Fernando R.
Educación	Convenios	Medellín	30/12/22	

CUADRO CONTROL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR RAÚL ORLANDO ZAPATA CASTRILLÓN.

PARA ALCALDÍA DE HISPANIA

Dependencia	Tipo de actividad	Lugar de destino	Fecha	Firma
Inclusión social	Convenios	Medellín	01/12/22	
Indeportes Ant	convenios	Medellín	01/12/22	Paula Marcela G.
Gerencia Municip.	Convenios	Medellín	02/12/22	
Adulto Mayor	convenios	Medellín	02/12/22.	Edna Bibe
Contraloría Depto	Convenios	Medellín	05/12/22	
Secretaría Turismo	Convenios	Medellín	05/12/22	Santiago Bedoya
Int. Físico	Convenios	Medellín	06/12/22	